

PCR decide mantener la calificación de “AA+” a la Segunda, Tercera, Cuarta Emisión de Obligaciones a Largo Plazo y Cuarto, Quinto Programa de Papel Comercial a Corto Plazo de Starcarga Cía. Ltda.

Ciudad de Quito (marzo 26, 2025): El Comité de Calificación PCR acordó ratificar la calificación de “AA+” a la **Segunda, Tercera, Cuarta Emisión de Obligaciones a Largo Plazo y Cuarto, Quinto Programa de Papel Comercial a Corto Plazo de Starcarga Cía. Ltda.**, con información al 31 de enero de 2025. La calificación considera el posicionamiento de la empresa en el sector logístico gracias a su experiencia y especialización en importaciones marítimas, respaldada por una red global y un fuerte compromiso con la seguridad. La empresa mejoró significativamente sus indicadores de rentabilidad debido al crecimiento en ingresos y la optimización de costos, aunque se esperan ajustes tras deducciones fiscales. Mantiene niveles de liquidez saludables, con incrementos en activo corriente y capital de trabajo, y un flujo de efectivo neto positivo. El apalancamiento financiero se mantiene estable, con una menor dependencia de capital externo, y la capacidad de cubrir obligaciones con EBITDA se fortaleció. Además, la empresa cumple rigurosamente con sus obligaciones financieras y resguardos legales, incluyendo un resguardo voluntario que asegura el pago de sus emisiones.

Starcarga Cía. Ltda. inició sus actividades el 08 de Abril del 2011 en operaciones logísticas de comercio exterior en el ámbito nacional e internacional. Poseen una red de agentes a nivel mundial, la cual les permite asegurar a sus clientes un servicio completo desde cualquier origen hasta cualquier destino del mundo. Disponen de cobertura mundial a través de agentes exclusivos en Asia, Europa y América.

Su objetivo principal es garantizar la total satisfacción de sus clientes mediante un servicio personalizado, rápido y seguro. Por este motivo, la empresa ha invertido en el desarrollo de sistemas informáticos propios, lo cual junto con un personal altamente capacitado que, a través de su experiencia y constante comunicación con agentes y clientes, le ha permitido ofrecer los mejores resultados en precio, tiempo y calidad.

Starcarga Cía. Ltda. se distingue por su amplia experiencia de más de diez años en el sector logístico, lo que le ha permitido consolidarse como una de las empresas líderes en el mercado. Su especialización en importaciones marítimas abarca una amplia gama de servicios, desde FCL (Full Container Load) y LCL (Less than Container Load) hasta el manejo de cargas especiales y transporte multimodal. La empresa cuenta con una sólida red de agentes en diversos países, lo que le permite ofrecer soluciones logísticas integrales y adaptadas a las necesidades de sus clientes. Además, se destaca por su compromiso con la seguridad, implementando una política rigurosa y sistemas de control a lo largo de la cadena logística. Esta política no solo garantiza la seguridad de la carga, sino que también promueve una cultura de seguridad en la organización, protegiendo a sus colaboradores y cumpliendo con todas las normativas vigentes.

Metodología utilizada:

Manual de Calificación de Riesgo-PCR.

Información de contacto:

Lic. Paúl Villafuerte

Analista

pvillafuerte@ratingspcr.com

Oficina País

Pradera N30-26 y San Salvador Edificio Corporativo Omega, piso 9 - oficina 906. Quito-Ecuador

T (+593) 02-450-1643

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.